

DECRETO APRUEBA ACTA RECEPCION
PROVISORIA DE LA OBRA "AMPLIACION
SEDE ABUELITAS ESPERANZA, COMUNA DE
VALLENAR"

VALLENAR, 23 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 6255

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 3035 de fecha 24 de Mayo del 2012, que acepta la oferta y aprueba contrato de ejecución de la obra "MEJORAMIENTO SEDE ABUELITAS ESPERANZA, COMUNA DE VALLENAR".
- El Decreto Exento N° 4925 de fecha 17 de Agosto del 2012, que designa comisión receptora de la obra "MEJORAMIENTO SEDE ABUELITAS ESPERANZA, COMUNA DE VALLENAR".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.596 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 23 de Octubre del 2012, de la obra denominada obra "MEJORAMIENTO SEDE ABUELITAS ESPERANZA, COMUNA DE VALLENAR", adjudicada a la Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda., en virtud al contrato de fecha 17 de Mayo del 2012.
- 2° Procédase a la cancelación de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Secretaría Municipal.
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Jefe Depto. de Proyectos SECPLA
- Dirección de Obras Municipales (2)